

-Foll.
042)

Mensaje dirigido a los maestros por el ministro de Cultura y Educación
Dr Oscar Ivanissevich el 3 de septiembre de 1974 , debido a la repe-
ticion de medidas de fuerza que afectan a las escuelas y a la educacion.



Ministerio de Cultura y Educación

3/9

Fj: 1 14222

EXPOSICION DE S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA
Y EDUCACION, Dr. OSCAR IVANISSEVICH, IRRADIADAS
POR LA CADENA NACIONAL

3/9/74

Saludo con el afecto de siempre a mis amigos los profesores y maestros de todo el país.

Siempre supe de su vocación patriótica, de su consagración a la tarea silenciosa, tenaz, perseverante, que realizan en todo el ámbito de la República. En mis visitas a las escuelas, a lo largo y a lo ancho de la Patria he hallado maestros heroicos y héroes ignorados. Y cuando alguien quiso decirme algo en contrario siempre los defendí con razones fundadas, convencido de la importancia que tienen en la formación social argentina.

Tres son las tareas fundamentales de profesores y maestros: primera, la formación moral, porque tratan de transformar una semilla en un ser humano. La segunda es la tarea ejemplarizadora que debe dominar en todo verdadero maestro, que enseña más con el ejemplo que con el discurso. La tercera es la coparticipación que debe ligar a padres y maestros en una unidad indestructible. Por eso estamos nuevamente en la tarea de unir la escuela y el hogar con más fuerza. Para lo cual necesitamos la vocación decisiva del maestro y la acción de los padres, que deben comprender que las reacciones antisociales no caben en la casa ni en la escuela, que el verdadero maestro es como el pintor o el poeta que sólo siente satisfecho su espíritu cuando logra la obra de su pensamiento. Nunca he oído, ni he visto que pintores ni poetas recurran a la holganza. Deben ellos sufrir, como sufren los maestros, decepciones y contrariedades, pero jamás los he visto fallar a su vocación

Sé que la tarea de los maestros, no es menos agotadora que la de otras profesiones y sé que aún no han logrado el bie-

032650

F811 042

3

ln
13.8.75
y



Ministerio de Cultura y Educación

-2-

y lentísimo avance de la civilización, ^Su tarea los coloca en la vanguardia de la responsabilidad y sé también que toda responsabilidad es un sacrificio.

Hablando con centenares de obreros, profesores y maestros, he aprendido que hay grandes grupos humanos, con responsabilidades semejantes, que no han logrado el nivel económico que debería corresponderles. Sin embargo, nadie puede negar que el gobierno justicialista está empeñado vigorosamente en promover a los rezagados y ha otorgado privilegios sociales, como el aguinaldo, que es una ley argentina única en el mundo.

Pero en esta tarea la acción no resulta de un simple decreto, sino del estudio del conjunto de la economía nacional y de sus reales posibilidades. Sobre todo después de haber dado a todos los países de la tierra el ejemplo, sin precedentes, de un pacto social concertado por el General Perón entre trabajadores y empresarios bajo la tutela del Estado.

Ahora bien, profesores y maestros! a sólo dieciocho días de mi nombramiento afrontamos en el Ministerio la repetición de medidas de fuerza que afectan a las escuelas y a la educación. Otra vez los niños y los jóvenes reciben un ejemplo poco constructivo y caen al vacío los principios esenciales de la labor educativa.

Con esto nadie gana, todos perdemos. Les he prometido construir con ustedes un equipo de trabajo para estudiar y mandar al Congreso la ^Ley de ^Educación. Les hemos prometido considerar con ustedes, maestros y profesores, todos los problemas que dependen de este Ministerio. Si trabajamos juntos con responsabilidad, lograremos lo que es difícil lograr perturbando la tranquilidad de los claustros. Esto es todo lo que pudimos prometer ajustándonos a la realidad que es sin duda la única verdad. Nunca he prometido lo que no puedo cumplir. Nunca he mentado, como lo dije en mi pre-



Ministerio de Cultura y Educación

-3-

Además, algunos de los temas por ustedes planteados tienen otra interpretación si escuchamos a los economistas. Tal es el caso de la Secretaría de Estado de Seguridad Social que, a continuación de mis palabras, hará un análisis completo del régimen jubilatorio. Por esta razón esta huelga resuelta a menos de ocho días de mis conversaciones con ustedes me parece extemporánea y no legal.

Señoras, señores, mis admirados maestros: ayer en una alocución de singular valor la Ex^{ma}. Señora Presidente de la Nación nos ha repetido, con claridad meridiana, que el corazón derecho y el corazón izquierdo ~~no~~ trabajan armoniosamente deterioran y hacen sufrir mil contingencias al organismo humano y que la Nación Argentina, de igual modo, necesita el equilibrio de todas las fuerzas para cumplir sus aspiraciones normales de paz, trabajo y justicia social.

Profesores y maestros argentinos: el diálogo está abierto. Los espero siempre aquí, en el despacho de la calle Madero, para trabajar en bien de la República y espero también que ustedes cumplan sus deberes con los muchachos de la Patria. Que cada uno haga su examen de conciencia y tomen su parte de responsabilidad que Dios y la República nos imponen.